



**5. PREGUNTAS.**

**5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.**

CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y PROTOCOLOS ENTRE ADMINISTRACIONES Y TITULARES DE MEDIOS FORMALIZADOS HASTA EL 28.03.2012, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LA ATENCIÓN Y GESTIÓN DE EMERGENCIAS, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0459]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0459, formulada por D.<sup>a</sup> María Rosa Valdés Huidobro, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a convenios de colaboración y protocolos entre Administraciones y titulares de medios formalizados hasta el 28.03.2012, para garantizar el funcionamiento de la atención y gestión de emergencias.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 30 de marzo de 2012

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0459]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Rosa Valdés Huidobro, diputada del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 172 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente PREGUNTA para que sea contestada por escrito,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En relación con el desarrollo por parte del Gobierno, de las medidas en beneficio de la seguridad y refuerzo de la atención de emergencias en nuestra Comunidad autónoma.

Por lo Expuesto, SE PREGUNTA:

¿Qué convenios de colaboración y protocolos operativos entre Administraciones y titulares de medios de asistencia y socorro privados se han formalizado hasta la fecha, para garantizar el correcto funcionamiento de la atención y gestión de emergencias?

Relación detallada especificando convenios y protocolos firmados, Administraciones o titulares de medios de asistencia y socorro privados y fecha de la firma de los mismos.

En Santander a 28 de marzo de 2012

Fdo.: LA DIPUTADA REGIONALISTA. ROSA VALDÉS HUIDOBRO."